

**ACTA N° 122**

**Lugar, fecha y hora de inicio:** En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los cinco días del mes de julio de 2012, siendo horas 9,15, en el Salón de reuniones del H. Consejo Directivo del Colegio de Abogados, sito en calle Congreso 450, fijado como sede de la presente reunión, abre su centésima vigésima segunda sesión el Consejo Asesor de la Magistratura bajo la Presidencia del Dr. Daniel Posse.

**Asistentes:**

- 1) Daniel Posse (representante titular de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia)
- 2) Antonio Bustamante (titular por el estamento abogados matriculados por Capital)
- 3) Ramón Graneros (suplente por la mayoría Legisladores)
- 4) Marta Jerez de Rivadeneira (suplente representante de los magistrados por Capital)

**Ausentes con aviso:**

*1* *Mario*  
**René Mario Goane** (miembro suplente representante de la Corte Suprema), quien se encuentra con compromisos derivados del ejercicio de su cargo.

**Regino Amado** (titular por la mayoría Legisladores), quien se encuentra cumpliendo funciones en su rol de Presidente subrogante de la H. Legislatura, a cargo de la Gobernación de la Provincia.

**Enrique Kaenel** (suplente por los abogados matriculados de Concepción), quien comunicó previamente su inasistencia por razones profesionales.

**Roberto Sánchez** (suplente por la minoría de los legisladores), quien informó previamente su imposibilidad de asistir por compromisos asumidos anteriormente con motivo de su cargo.

**Carolina Vargas Aignasse** (titular por la mayoría Legisladores), quien manifestó su imposibilidad de concurrir por motivos de índole personal.

**María Teresa Torres** (suplente por los magistrados de Concepción), ausente por razones laborales.

**Adriana Najar de Morghenstein (suplente por la mayoría Legisladores),** con compromisos derivados de su cargo.

**América Nasif (titular por los abogados matriculados Concepción),** quien solicitó sea excusada de asistir porque tenía una audiencia en un juicio.

Se hace constar que en la presente sesión se toma versión taquigráfica, de las manifestaciones vertidas por los miembros del Consejo, por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso de que un Consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión.

### **ORDEN DEL DÍA:**

El Dr. Posse dio lectura del orden del día para la presente sesión.

De acuerdo a lo dispuesto en los arts. 7, 13 inciso d) y concordantes del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, el orden del día para la sesión Nro. 122 a desarrollarse el día 5/7/2012, a las 9,00 hs., y que fuera remitido anteriormente a los señores Consejeros por correo electrónico es el siguiente:

- I. A consideración acta Nro. 121 de la sesión anterior
- II. Impugnaciones recibidas en el concurso Nro. 59 para la cobertura de un cargo vacante de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IV<sup>a</sup> Nominación del Centro Judicial Capital: a conocimiento de los señores Consejeros
- III. Impugnaciones recibidas en el concurso Nro. 64 para la cobertura de un cargo vacante de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil en Documentos y Locaciones de la IX<sup>a</sup> Nominación del Centro Judicial Capital: a conocimiento de los señores Consejeros
- IV. Conformación de jurado en el concurso Nro. 66 para la cobertura de un cargo vacante de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones, Sala I, Centro Judicial Capital y determinación de fecha de la etapa de oposición.
- V. Conformación de jurado en el concurso Nro. 68 para la cobertura de un cargo vacante de la Excma. Cámara Penal, Sala IV, Centro Judicial Capital y determinación de fecha de la etapa de oposición.
- VI. Trámite del concurso Nro. 58 para cubrir un cargo vacante de Vocal de la Excma. Cámara del Trabajo, Sala I, del Centro Judicial Capital
  - A) Acta de evaluación de antecedentes.

*1 man*

- B) Apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.
  - C) Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.
  - D) Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición
  - E) Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.
- VII. Concurso Nro. 67 para la cobertura de un cargo vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de la IIª Nominación del Centro Judicial Concepción: a consideración renuncia presentada.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

#### **I.-**

#### **Se somete a consideración el Acta Nro. 121 de la sesión ordinaria anterior.**

El Dr. Posse tomó la palabra y puso a consideración de los señores Consejeros el acta de la sesión anterior, cuyo tenor había sido girado a los Sres. Consejeros vía correo electrónico. Sometida a votación, el acta fue aprobada sin formular observación alguna.

#### **II.-**

#### **Impugnaciones recibidas en el concurso Nro. 59 para la cobertura de un cargo vacante de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IVª Nominación del Centro Judicial Capital: a conocimiento de los señores Consejeros**

El Dr. Posse informó que de acuerdo al informe actuarial se habían recibido dos impugnaciones, una de antecedentes de la Dra. Ruiz de los Llanos y otra de oposición del concursante Mayer.

Aclaró que el criterio del Consejo era en el caso de las impugnaciones de antecedentes reevaluar en una reunión de trabajo el puntaje asignado; y en las impugnaciones contra la oposición, dar intervención al jurado.

Estando de acuerdo los Consejeros, se acordó realizar una reunión de trabajo para analizar el primer punto y correr vista al tribunal.

### III.-

#### Impugnaciones recibidas en el concurso Nro. 64 para la cobertura de un cargo vacante de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil en Documentos y Locaciones de la IXª Nominación del Centro Judicial Capital: a conocimiento de los señores Consejeros

Seguidamente por Presidencia se informó sobre las impugnaciones recibidas en el concurso referenciado.

Respecto de la concursante Costilla, habiéndose impugnado la etapa de oposición además de los antecedentes, correspondía que el Consejo se pronuncie en el sentido de correr o no vista al jurado interviniente para que brinde las aclaraciones pertinentes y se expida al respecto; en cuanto al aspecto de los antecedentes, se realizaría una reunión de trabajo, lo que fue aceptado por los Señores Consejeros presentes.

En cuanto al recurso deducido por la postulante Ruiz de los Llanos, afirmó que era de idéntico tenor al del concurso 59. Asimismo el Dr. Posse señaló que la concursante Arias también había presentado una impugnación contra los antecedentes, que sería tratada en la próxima reunión.

Se acordó realizar una reunión de trabajo para analizarlas el día 25 de julio.

### IV.-

#### Conformación de jurado en el concurso Nro. 66 para la cobertura de un cargo vacante de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones, Sala I, Centro Judicial Capital y determinación de fecha de la etapa de oposición.

Respecto del Concurso Nro. 66 para la cobertura de un cargo vacantes de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones (Sala I), el Dr. Posse señaló que de acuerdo a la reunión de trabajo mantenida y a las propuestas formuladas por los distintos estamentos quedaría conformado el jurado evaluador de la siguiente manera:

- Por el estamento magistrados: Marta Estela Paz de Centurión, TITULAR; Julieta Esther Valderrábano de Casas, SUPLENTE;
- por el estamento académico: Fabián Faraoni, TITULAR; Úrsula Basset, SUPLENTE;
- por el estamento abogados: Marcelo Billone, TITULAR; Marta Tejerizo, SUPLENTE.

Sometido a consideración el proyecto de acuerdo, el mismo fue aprobado luego de dársele lectura de sus partes resolutivas, quedando registrado como Acuerdo Nro. 88/2012.

V.-

**Conformación de jurado en el concurso Nro. 68 para la cobertura de un cargo vacante de la Excma. Cámara Penal, Sala IV, Centro Judicial Capital y determinación de fecha de la etapa de oposición.**

A continuación se dio tratamiento al siguiente punto del orden del día, consistente en la integración del jurado del concurso 68 para cubrir la Sala IV de la Cámara Penal del Centro Judicial Capital.

Recordó el Dr. Posse que la integración se había acordado en reunión de trabajo, dando lectura de sus términos:

Por los magistrados: Elva Graciela Jiménez, TITULAR; Eudoro Albo, SUPLENTE; por el estamento académico: Ángela Ester Ledesma, TITULAR; Alejandro Slokar, SUPLENTE; y por el estamento abogados: Arnaldo Ahumada, TITULAR; Emilio Mrad, SUPLENTE.

Puesto a votación, el mismo fue aprobado quedando registrado como Acuerdo Nro. 89/2012

VI.-

**Trámite del concurso N° 58 para la cobertura de un cargo vacante de Vocal de la Excma. Cámara del Trabajo, Sala I, del Centro Judicial Capital**

A).- Acta de evaluación de antecedentes.

Primeramente se dio lectura por Presidencia del resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes al cargo que se concursaba, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes de fecha 2 de julio pasado, y que arrojara los siguientes resultados:

POSTULANTE	PUNTAJE
1. FONTÁN, CARMEN	35,00
2. MENA DE BULACIO, ANA MARÍA	26,00
3. DÍAZ, JOSÉ CÉSAR	25,00
4. FERNÁNDEZ CORONA, MIGUEL ENRIQUE	25,00
5. MALMIERCA, MARÍA DOLORES	25,00
6. DÍAZ, VÍCTOR HUGO	23,00

7. MENDIETA, MERCEDES DEL CARMEN	23,00
8. PACHAU, OLGA MARGARITA	23,00
9. ÁLVAREZ, CARLOS LUIS	22,00
10. DOMÍNGUEZ, MARÍA DEL CARMEN	21,25
11. PACHECO, ISABEL DEL VALLE	20,00

Se deja constancia que en el presente concurso no se evaluaron los antecedentes personales de los participantes ALBERTO JUAN MOSQUEIRA, MARÍA SOLEDAD PALACIO y MARÍA ISABEL NIEVA CONEJOS quienes no participaron de la etapa de oposición conforme consta en la respectiva acta de cierre de examen de fecha 22/5/2012.

Puesta a consideración, la misma fue aprobada y ratificada por los señores Consejeros presentes.

#### **B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión**

Acto seguido se procedió a abrir los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado, explicando el señor Presidente el procedimiento a seguir.

Con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaría con asistencia de personal de la Dirección de Informática del Poder Judicial, que se encuentra presente, se fue pasando el lector láser a fin de identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:

<b>Postulante</b>	<b>Códigos</b>
1. FONTÁN, CARMEN	KHJN7CVY
2. MENA DE BULACIO, ANA MARÍA	L0D4EAOR
3. DÍAZ, JOSÉ CÉSAR	GAKWTQET
4. FERNÁNDEZ CORONA, MIGUEL ENRIQUE	BHVFGYHA

*mau*

5. MALMIERCA, MARÍA DOLORES	4ETYP9V7
6. DÍAZ, VÍCTOR HUGO	KKFXZLHK
7. MENDIETA, MERCEDES DEL CARMEN	0XCPHLAT
8. PACHAU, OLGA MARGARITA	26ZJOLA3
9. ÁLVAREZ, CARLOS LUIS	CQH9NYHK
10. DOMÍNGUEZ, MARÍA DEL CARMEN	X4H7QW37
11. PACHECO, ISABEL DEL VALLE	091TTR6S

Se hizo presente en la sala el Consejero Dr. Augusto Ávila (titular representante de los magistrados por Capital)

**C).- Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.**

Seguidamente se procedió a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

Postulante	Código	Prueba
1. FONTÁN, CARMEN	KHJN7CVY	11
2. MENA DE BULACIO, ANA MARÍA	L0D4EAOR	10
3. DÍAZ, JOSÉ CÉSAR	GAKWTQET	8
4. FERNÁNDEZ CORONA, MIGUEL E	BHVFGYHA	2
5. MALMIERCA, MARÍA DOLORES	4ETYP9V7	6
6. DÍAZ, VÍCTOR HUGO	KKFXZLHK	4
7. MENDIETA, MERCEDES DEL CARMEN	0XCPHLAT	3
8. PACHAU, OLGA MARGARITA	26ZJOLA3	5
9. ÁLVAREZ, CARLOS LUIS	CQH9NYHK	9
10. DOMÍNGUEZ, MARÍA DEL CARMEN	X4H7QW37	7
11. PACHECO, ISABEL DEL VALLE	091TTR6S	1

**D).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición**

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

<b>Postulante</b>	<b>Prueba</b>	<b>Calificación</b>
1. FONTÁN, CARMEN	11	29,50
2. MENA DE BULACIO, ANA MARÍA	10	44,50
3. DÍAZ, JOSÉ CÉSAR	8	40,50
4. FERNÁNDEZ CORONA, MIGUEL E	2	45,00
5. MALMIERCA, MARÍA DOLORES	6	43,75
6. DÍAZ, VÍCTOR HUGO	4	34,25
7. MENDIETA, MERCEDES DEL CARMEN	3	29,00
8. PACHAU, OLGA MARGARITA	5	39,75
9. ÁLVAREZ, CARLOS LUIS	9	45,00
10. DOMÍNGUEZ, MARÍA DEL CARMEN	7	48,50
11. PACHECO, ISABEL DEL VALLE	1	24,75

**E).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.**

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

<b>Postulante</b>	<b>Puntaje total</b>
1. FONTÁN, CARMEN	64,50
2. MENA DE BULACIO, ANA MARÍA	70,50
3. DÍAZ, JOSÉ CÉSAR	65,50
4. FERNÁNDEZ CORONA, MIGUEL ENRIQUE	70,00
5. MALMIERCA, MARÍA DOLORES	68,75
6. DÍAZ, VÍCTOR HUGO	57,25
7. MENDIETA, MERCEDES DEL CARMEN	52,00
8. PACHAU, OLGA MARGARITA	62,75
9. ÁLVAREZ, CARLOS LUIS	67,00
10. DOMÍNGUEZ, MARÍA DEL CARMEN	69,75

*mail*



11. PACHECO, ISABEL DEL VALLE 44,75

Ingresa a la sala de reuniones el señor Consejero Dr. Enzo Espasa.

Por consiguiente el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno es el siguiente:

**Orden de mérito provisorio del concurso N° 58 para la cobertura de un cargo vacante de Vocal de la Excma. Cámara del Trabajo, Sala I, del Centro Judicial Capital:**

1. MENA DE BULACIO, ANA MARÍA	70,50
2. FERNÁNDEZ CORONA, MIGUEL ENRIQUE	70,00
3. DOMÍNGUEZ, MARÍA DEL CARMEN	69,75
4. MALMIERCA, MARÍA DOLORES	68,75
5. ÁLVAREZ, CARLOS LUIS	67,00
6. DÍAZ, JOSÉ CÉSAR	65,50
7. FONTÁN, CARMEN	64,50
8. PACHAU, OLGA MARGARITA	62,75
9. DÍAZ, VÍCTOR HUGO	57,25
10. MENDIETA, MERCEDES DEL CARMEN	52,00
11. PACHECO, ISABEL DEL VALLE	44,75

*manu*

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto según leyes 8.340 y 8.378) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

1. MENA DE BULACIO, ANA MARÍA
2. FERNÁNDEZ CORONA, MIGUEL ENRIQUE
3. DOMÍNGUEZ, MARÍA DEL CARMEN
4. MALMIERCA, MARÍA DOLORES
5. ÁLVAREZ, CARLOS LUIS
6. DÍAZ, JOSÉ CÉSAR
7. FONTÁN, CARMEN

8. PACHAU, OLGA MARGARITA
9. DÍAZ, VÍCTOR HUGO

Se acordó notificar a los postulantes de las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de los antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.

#### VII.-

**Concurso Nro. 67 para la cobertura de un cargo vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de la IIª Nominación del Centro Judicial Concepción: a consideración renuncia presentada.**

El Dr. Posse destacó que no existía el quórum necesario para su tratamiento. Solicitó asimismo que se realice una reunión de trabajo para su análisis.

Fuera del orden del día el Dr. Posse informó que se había recibido una comunicación de una postulante, cuya impugnación estaba pendiente de tratamiento, respecto de la iniciación de un proceso de amparo.

Se hizo presente el señor Consejero Leg. Federico Romano Norri (titular por la minoría del estamento de los legisladores).

**Sin otro tema más que tratar, se da por finalizada la sesión.**

Se convoca en este acto, quedando notificados los Sres. Consejeros, a la próxima sesión a realizarse el día miércoles 1 de agosto del corriente a hs. 17,00, en el Colegio de Abogados. Se fijan como orden del día aquellas cuestiones que han quedado pendiente de tratamiento en la presente sesión, sin perjuicio de las que merezcan introducirse a propuesta de Presidencia o de los Sres. Consejeros, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.

Siendo horas 10,00 se da por finalizada la reunión, suscribiendo de conformidad la presente acta los Sres. Consejeros presentes.

Ante mí del Sr. [Signature]

Dr. DANIEL OSCAR POSSE  
PRESIDENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR de LA MAGISTRATURA

## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN JUEVES 5 DE JULIO DE 2012

I. A consideración acta Nro. 121 de la sesión anterior

II. Impugnaciones recibidas en el concurso Nro. 59 para la cobertura de un cargo vacante de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IVª Nominación del Centro Judicial Capital

III. Impugnaciones recibidas en el concurso Nro. 64 para la cobertura de un cargo vacante de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil en Documentos y Locaciones de la IX del Centro Judicial Capital

IV. Conformación de jurado en el concurso Nro. 66 para la cobertura de un cargo vacante de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones, Sala I, Centro Judicial Capital.

V. Conformación de jurado en el concurso Nro. 68 para la cobertura de un cargo vacante de la Excma. Cámara Penal, Sala IV, Centro Judicial Capital

VI. Trámite del concurso Nro. 58 para cubrir un cargo vacante de Vocal de la Excma. Cámara del Trabajo, Sala I, del Centro Judicial Capital

A) Acta de evaluación de antecedentes.

B) Apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

C) Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.

D) Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición

E) Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

VII. concurso Nro. 67 para la cobertura de un cargo vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil en Familia y Sucesiones de la IIª Nominación del Centro Judicial Concepción: a consideración renuncia formulada.